

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº 129

PERÍODO LEGISLATIVO

2017

EXTRACTO PRESIDENCIA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 295/17
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA PRESENTACIÓN DEL
EVENTO ORGANIZADO EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN ESTA-
BLECIDA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ONU, QUE DECLARA
EL 2 DE ABRIL COMO “DÍA MUNDIAL DE LA CONCIENTIZACIÓN SO-
BRE EL AUTISMO”.

Entró en la Sesión _____

Girado a la Comisión _____

Nº: _____

Orden del día Nº: _____



*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

*República Argentina
Poder Legislativo*

13 ABR 2017
129 825

USHUAIA, 17 ABR 2017

VISTO la nota presentada por el “Grupo de Padres, Familiares y Amigos de Personas con Discapacidad”; Y

CONSIDERANDO

Que mediante la misma informan que con motivo de la resolución establecida por la Asamblea General de la ONU, que declara el 2 de Abril como “Día Mundial de la Concientización sobre el Autismo”, realizarán junto a la Mesa de Salud de las Organizaciones Sociales de la ciudad de Ushuaia, un evento que se llevará a cabo el día 22 abril del corriente año, en el Polideportivo Municipal “Cochocho Vargas” de nuestra ciudad.

Que el objetivo del mismo es el de visibilizar a las personas que padecen este tipo de trastornos, decidiendo que el evento sea encabezado por una persona autista y otra con discapacidad visual, asistiendo cada uno en una bicicleta adaptada y acorde a su patología física.

Que asimismo, convocaron a participantes de las ciudades de Rio Grande y de Tolhuin, contando con la asistencia de amigos del Bastón Verde y Blanco y de la Fundación Kau Yak.

Que por tal motivo, ésta Presidencia considera oportuno Declarar de Interés Provincial la presentación del evento que se llevará a cabo el día 22 de abril del corriente año, en el Polideportivo Municipal “Cochocho Vargas” de la ciudad de Ushuaia, organizado por el “Grupo de Padres, Familiares y Amigos de Personas con Discapacidad”, junto a la Mesa de Salud de las Organizaciones Sociales de nuestra ciudad.

Que dicha declaración se dicta “ad referéndum de la Cámara Legislativa.”

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno del Poder Legislativo.

POR ELLO:

EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Patricia Elizabeth FULCO
a/c Dirección
Despacho Presidencia
Poder Legislativo

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas”

ARTÍCULO 1°.- DECLARAR de Interés Provincial la presentación del evento organizado en el marco de la resolución establecida por la Asamblea General de la ONU, que declara el 2 de Abril como “Día Mundial de la Concientización sobre el Autismo”, que se llevará a cabo el día 22 de abril del corriente año, en el Polideportivo Municipal “Cochocho Vargas” de la ciudad de Ushuaia; planificado por el “Grupo de Padres, Familiares y Amigos de Personas con Discapacidad”, junto a la Mesa de Salud de las Organizaciones Sociales de nuestra ciudad, de acuerdo a la nota presentada; por los motivos expuestos en el exordio.

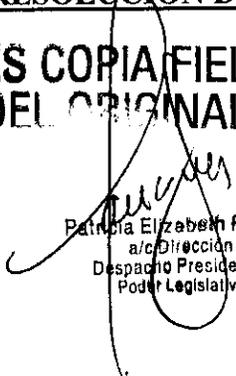
ARTÍCULO 2°.- La presente Resolución se dicta “Ad Referéndum de la Cámara”.

ARTÍCULO 3°.-REGISTRAR. Comunicar a la Secretaría Legislativa y a quienes corresponda. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°

295 / 2017

**ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**


Patricia Elizabeth FULCO
a/c Dirección
Despacho Presidencia
Poder Legislativo


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo



"GRUPO DE PADRES FAMILIAS AMIGOS PERSONAS CON DISCAPACIDADES"
"MESA DE SALUD DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DE LA CIUDAD DE USHUAIA "GOBERNADOR ERNESTO M. CAMPOS"



Ushuaia 10 de Abril del 2017

SEÑOR/A
 VICEGOBERNADOR DE TIERRA DEL FUEGO
 PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL.
 JUAN CALOS ARCANDO.

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA		
REGISTRO N° 845	10 ABR 2017	HORA 12,15
Nancy SALAMANCA Auxiliar Administrativo Despacho de Presidencia Poder Legislativo		

S...../.....D

Nos dirigimos a Ud. con motivo de hacerle llegar esta invitación recordando que el día 27 de noviembre 2007, la Asamblea General de la ONU adoptó una resolución que declara el **2 de abril como Día Mundial de la Concientización sobre el Autismo.**

Por tal motivo , EL GRUPO DE PADRES FAMILIARES Y AMIGOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, y la Mesa de Salud de las Organizaciones Sociales de nuestra ciudad de Ushuaia, realizará un evento el día 22 de abril 2017 a las 15.30 hs desde el polideportivo Cochocho Vargas con el objetivo de visibilizar a las personas que padecen este tipo de trastornos. Para ello, hemos decidido que dicho evento sea encabezado por una a persona autista y otra con discapacidad visual, cada uno en una bicicleta adaptada y acorde a su patología física.

Así mismo es nuestro deseo fomentar la participación de nuestra Provincia ya que se suma a esta patriada RIO GRANDE y TOLHUIN, que con similares medios de locomoción realizaremos juntos la misma y sana actividad física. Por lo tanto, **solicitamos puedan contemplar la posibilidad de hacer declarar dicho evento de Interés Provincial.**

Contamos con la participación de amigos del BASTON VERDE Y BLANCO, Y FUNDACION KAU YAK.

Sin otro particular agradeciendo vuestra atención, nos complacemos en saludar Atte.

[Handwritten signatures and notes]
 ERAS GALLARDO
 15551738
 ALZOGARAY DAJANA
 2964 551381

Consultas Elsa Sánchez (Cel. 2901485695)-Vicente A. Coronado (Cel.2901613100) - Erasmo GALLARDO (cel. 15551738)
 - Norma Noguera Cel. (2901556912)- Daiana Alzogaray- (2964 551381)-Araldo Videla (Cel.2901612549)